



Chihuahua, Chihuahua, 9 de agosto de 2021

Martha Ríos Olvera
Custodia y Administración de Valores
S.D. Indeval, S.A. de C.V.
Paseo de la Reforma #255, Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500, Ciudad de México

Presente.-

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 fracción XI y, de las disposiciones transitorias, el artículo noveno fracción XXX, ambos artículos de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente en el ejercicio de 2020, y de conformidad a lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, GCC, S.A.B. de C.V. (antes Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V.) hace constar bajo protesta de decir verdad que repartirá el dividendo decretado en su Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el pasado 29 de abril de 2021, por un monto de \$1.0105 (un peso con ciento cinco milésimas de centavos moneda nacional) neto por cada una de las 331,419,973 (trescientos treinta y un millones cuatrocientos diecinueve mil novecientos setenta y tres) acciones que actualmente se encuentran en circulación, el cual proviene del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta correspondiente al ejercicio fiscal 2013 y anteriores. El dividendo decretado se pagará el 17 de agosto de 2021.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Carlos Arias Laso', written over a horizontal line.

Lic. Luis Carlos Arias Laso
Representante legal
GCC, S.A.B. de C.V.
(antes Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V.)